

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

## PROCESO CAS N° 059–2023–MSB FISCALIZADOR/A DE GRÚA (04) - GTTEV

## REQUISITOS

1	FORMACIÓN ACADÉMICA (*)	PUNTAJE		
A.	Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:	MINIMO	MAXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
	Secundaria Completa	8		
	Técnica básica (1 a 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años) afines a las funciones del cargo		12	
2	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL (**)			
	Años de experiencia profesional general en el sector público y/o privado:	PUNTAJE		PUNTAJE
Α.		MINIMO	MAXIMO	ASIGNADO
	Un (01) año.	. 8		
	Más de un (01) año.		12	
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (***)			
	Años de experiencia específica en la función y/o materia:	PUNTAJE		PUNTAJE
A.		MINIMO	MAXIMO	ASIGNADO
	Seis (06) meses.	9		
	Más de seis (06) meses.		13	
	fine and fine also we have an all	PUNTAJE		PUNTAJE
В	Años de experiencia específica en función y/o materia en el Sector Público.	MINIMO	MINIMO	ASIGNADO
	Seis (06) meses.	10		
	Más de seis (06) meses.		13	
4	CURSOS / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION			
	De preferencia cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documento	CUMPLE		NO CUMPLE
		MINIMO	MAXIMO	
1	PUNTAJE ASIGNADO TOTAL	35	50	

ORDIO DE SAL

Officina Seneral de Sestión de Recursos Humanos

Formación académica (\*): El puntaje máximo de formación académica se asigna cuando el/la postulante supera el requisito mínimo requerido en dicho rubro, considerando los grados académicos (Técnico, Bachiller, Magíster y Doctorado) y guarde relación con el perfil del puesto.

Experiencia laboral general (\*\*): El puntaje adicional de experiencia laboral general se asigna cuando el/la postulante supera en un año más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos); cuando supera de 2 o más años el tiempo mínimo requerido (+4 puntos).

Experiencia específica (\*\*\*): El puntaje adicional de experiencia específica se asigna cuando el/la postulante supera en un año más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos); cuando supera de 2 o más años el tiempo mínimo requerido (+4 puntos).

El puntaje adicional de experiencia específica (sector público) se asigna cuando el/la postulante supera en un año más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos); cuando supera de 2 o más años el tiempo mínimo requerido (+3 puntos).

San Borja, 26 de octubre de 2023

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos